

POR UNAS PENSIONES DIGNAS



MANIFESTACIÓN

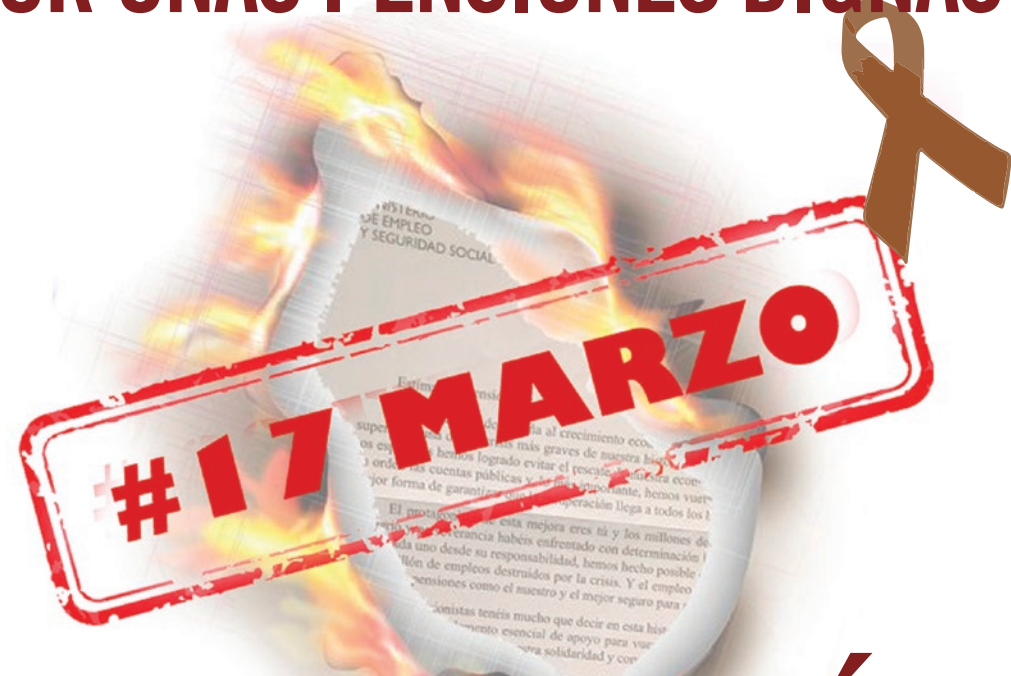
12:00 h

Plaza del Cid

BURGOS



POR UNAS PENSIONES DIGNAS



MANIFESTACIÓN

12:00 h

Plaza del Cid

BURGOS



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

Defiende tu Pensión y las futuras

REIVINDICACIONES:

BLOQUE LEGAL:

- 1.- Recoger las pensiones como un derecho constitucional, e incluir las mismas en los presupuestos generales del estado.
- 2.- Restablecer la Jubilación Ordinaria a los 65 años.
- 3.- Jubilación anticipada sin penalizar con 40 o más años cotizados = 100%
- 4.- Recuperación del Subsidio para mayores de 52 años.

BLOQUE ECONÓMICO:

- 1.- Pensión mínima de 1080€ que garantice con dignidad la vida en relación a criterios de la Carta Social Europea.
- 2.- Revalorización automática de las pensiones en relación al IPC real.
- 3.- Recuperación económica de lo perdido desde 2011.

BLOQUE SOCIAL:

- 1.- Reducción hasta la desaparición de la Brecha de género en las pensiones.
- 2.- Pleno e inmediato funcionamiento de la Ley de Dependencia.
- 3.- Eliminar todo tipo de copago, restablecer los derechos sanitarios.
- 4.- Garantía de los suministros básicos (energía, agua, transporte)
- 5.- Derechos Humanos, (Derecho a la Vida, a la Libertad, al trabajo, Sanidad, Vivienda, Refugiados, Extranjería, etc.)

[facebook.com/COESPE](https://www.facebook.com/COESPE) [@pensionazo_no](https://www.instagram.com/pensionazo_no)
coordinadoraestatalpensiones@gmail.com

Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones

Defiende tu Pensión y las futuras

REIVINDICACIONES:

BLOQUE LEGAL:

- 1.- Recoger las pensiones como un derecho constitucional, e incluir las mismas en los presupuestos generales del estado.
- 2.- Restablecer la Jubilación Ordinaria a los 65 años.
- 3.- Jubilación anticipada sin penalizar con 40 o más años cotizados = 100%
- 4.- Recuperación del Subsidio para mayores de 52 años.

BLOQUE ECONÓMICO:

- 1.- Pensión mínima de 1080€ que garantice con dignidad la vida en relación a criterios de la Carta Social Europea.
- 2.- Revalorización automática de las pensiones en relación al IPC real.
- 3.- Recuperación económica de lo perdido desde 2011.

BLOQUE SOCIAL:

- 1.- Reducción hasta la desaparición de la Brecha de género en las pensiones.
- 2.- Pleno e inmediato funcionamiento de la Ley de Dependencia.
- 3.- Eliminar todo tipo de copago, restablecer los derechos sanitarios.
- 4.- Garantía de los suministros básicos (energía, agua, transporte)
- 5.- Derechos Humanos, (Derecho a la Vida, a la Libertad, al trabajo, Sanidad, Vivienda, Refugiados, Extranjería, etc.)

[facebook.com/COESPE](https://www.facebook.com/COESPE) [@pensionazo_no](https://www.instagram.com/pensionazo_no)
coordinadoraestatalpensiones@gmail.com